



## NOTIFICACION POR AVISO

Señor (a):  
**JESUS GREGORIO GUERRERO CANTILLO**  
Ciudad

La Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, en vista que se desconoce la dirección de la residencia de él (la) Docente **JESUS GREGORIO GUERRERO CANTILLO** de acuerdo a el Motivo de Devolución del servicio Postal 4-72 con guía N° YG189321355CO, procede a surtir el trámite de la notificación por **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido del Oficio No. 04474 de fecha 09 de abril de 2018 expedido por esta Secretaría, a través del cual da respuesta a la Petición radicada bajo número interno 2018PQR8457, presentado por el mencionado ciudadano.

Se fija el presente **AVISO** en la Oficina de Atención al Ciudadano, y se publica, en la página web de esta secretaria, por un término de 5 días hábiles.

La notificación del Oficio No. 04474 de fecha 09 de abril de 2018, se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro de este aviso.

**Anexo:** Copia del Oficio 04474 de 09 de abril de 2018.

Dado en Barranquilla, a los 23 de mayo de 2018

Atentamente,

**BIBIANA RINCÓN LUQUE**  
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION DE BARRANQUILLA

Proyectó: Tonny Haydar Ariza – Técnico Operativo.

Revisó: Oveida Galan Ruge – Asesora Externa Escalafón Docente

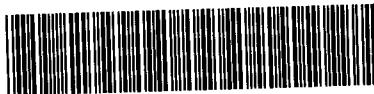
Vo.Bo. Claudia Torres Sibaja – Asesora Jurídica Externa

Vo.Bo. Yulid Ruiz Ossio – Jefe Gestión Administrativa Docente



472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9



2

POSTEXPRESS

Centro Operativo: PO.BARRANQUILLA  
Orden de servicio: 9615533

Fecha Pre-Admisión: 16/04/2018 16:13:55

YG189321355CO

8888  
535

Nombre/ Razón Social: ALCALDIA DE BARRANQUILLA - ALCALDIA BARRANQUILLA - DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO  
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO 6  
Referencia: 2018-8457  
Ciudad: BARRANQUILLA  
NIT/C.C.T.: 890102018  
Teléfono: 3005421525  
Depto: ATLANTICO  
Código Postal: 080003298  
Código Operativo: 8888465

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1	C2	Cerrado
NE	No existe	N1	N2	No contactado
NR	No reside	FA		Fallecido
NR	No reclamado	AC		Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM		Fuerza Mayor
	Dirección errada			

Nombre/ Razón Social: JESUS GREGORIO GUERRERO CANTILLO

Dirección: CL. 73 82-51  
Tel: Código Postal: 080001664  
Ciudad: BARRANQUILLA  
Depto: ATLANTICO  
Código Operativo: 8888535

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel: Hora:

Fecha de entrega: dd/mm/aaaa

Distribuidor:

Gestión de entrega:  
1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

Peso Físico(gra):200  
Peso Volumétrico(gra):0  
Peso Facturado(gra):200  
Valor Declarado:\$0  
Valor Flete:\$2.600  
Costo de manejo:\$0  
Valor Total:\$2.600

Dice Contener: 1 FOLIO  
APT0 BLOQUEO RPTA  
Observaciones del cliente: ilogirako@hotmail.es1240  
Negocios / piso rojo

Juan Charris



88884658888535YG189321355CO

2018 ABR. 17

88884658888535

8888  
465  
PO.BARRANQUILLA  
NORTE

Principat Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 4720 / Tel. contacto: (57) 4722015. Min. Transporte Lic. de carga 000700 del 20 de mayo de 2014/MvTC, Res. Mensajería Expresa 001667 de 9 septiembre del 2014  
El usuario dejó expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 trató sus datos personales para probar la entrega del envío Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-72.com.co



ALCALDÍA DE  
**BARRANQUILLA**  
Distrito Especial, Industrial y Portuario

04474-33



Barranquilla (Atl)

09 ABR 2018

Señor(a)  
JESUS GREGORIO GUERRERO CANTILLO  
CL 73 N° 62-51  
Barranquilla (Atl)

Respetado(a) Docente:

Ref.: ASCENSO  
Ter: 20/03/2018

Con toda atención le informo que la SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACIÓN DE BARRANQUILLA, mediante la resolución No 03174 del 15/03/2018 resolvió su solicitud de ASCENSO en el Escalafón Nacional Docente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2277 de 1979 y sus reglamentarios.

Así mismo le comunico que de conformidad con el artículo 87 de Ley 1437 de 2011, los actos administrativos que resuelven las solicitudes de ascenso al Escalafón Nacional Docente radicadas ante esta Secretaría, quedarán en firme en los siguientes casos: 1) Cuando contra ellos no procedan recursos 2) Al día siguiente a la publicación, comunicación o notificación de la decisión sobre los recursos interpuestos 3) Al día siguiente al del vencimiento del término para interponer los recursos, si estos no fueron interpuestos, o se hubiere renunciado expresamente a ellos 4) Desde el día siguiente a la notificación de la aceptación del desistimiento de los recursos 5) Desde el día siguiente al de la protocolización que alude el artículo 85 para el silencio administrativo positivo.

En caso de que una vez se encuentren en firme los actos administrativos serán remitidos a Nómina para el ingreso de novedades de nómina del término establecido por la Oficina de Gestión Administrativa Docente para el respectivo pago. Las novedades que ingresen después de las fechas de cierre quedarán para el mes siguiente.

472

Servicios Postales Nacionales S.A.  
NT 500 062917-9  
DG 25 G 95 A 56  
Línea Nat: 01 8000 111 210

**REMITENTE**

Nombre/ Razón Social:  
ALCALDIA DE BARRANQUILLA -  
ALCALDIA BARRANQUILLA -  
DISTRITO  
Dirección: CALLE 34 # 43 - 31 PISO  
6

Finalmente,

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO  
Código Postal: 080003298  
Envío: YG189321358CO

**DESTINATARIO**

Nombre/ Razón Social:  
JESUS GREGORIO GUERRERO  
CANTILLO  
Dirección: CL. 73 62-51

Rad No 2018-8457

Secretaria Distrital de Educación de Barranquilla

*Bibiana Rincon Luque*  
BIBIANA RINCON LUQUE

Ciudad: BARRANQUILLA

Departamento: ATLANTICO  
Código Postal: 080001664

Correo electrónico: jumaña@sedbarranquilla.gov.co  
Efectos de identificación de Notificación usted debe presentar

Fecha Pre-Admisión:  
18/04/2018 16:13:55

Persona natural: Documento de identidad  
Persona jurídica: Documento de identidad, tarjeta Profesional y copia de poder debidamente otorgado  
Se debe presentar la citación en el momento de la diligencia de la notificación

Min. Transporte Lic. de carga 000200 del 20/05/2011  
Min. TIC Res. Mascara Express 001867 del 08/08/2011

NOTA: EN CASO DE QUE LA FECHA DE RECIBO DE ESTA COMUNICACIÓN, YA SE HAYA NOTIFICADO POR FAVOR HACER CASO OMISO DE ESTA

Elaboro: J.UMAÑA

Reviso: O.GALAN-C.TORRES

Aprobó: Y.RUIZ

FmtFecha: dd/MM/yyyy

Carrera 43 No. 35 - 38 CC los Ángeles, Piso 2. - Barranquilla (Atl)  
3714700 - Fax: 3714700

73.107.762